

***PROCESO DE
PARTICIPACIÓN PÚBLICA
DEL PLAN DE ACCION POR EL
CLIMA DE NAVARRA (2010)***



EL OBJETIVO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Contrastar y mejorar con los diferentes agentes sociales y económicos el Plan de Acción por el Clima de Navarra



EL CONTEXTO, LA SECUENCIA

- En 2007 el Gobierno de Navarra aprobó la elaboración de una estrategia y Plan de Acción contra el cambio climático para el periodo 2008-2012.
- En 2008 se redacta el borrador del plan.
- A finales de 2008 el Gobierno encomienda a CRANA llevar a cabo el proceso de participación en 6 meses (enero-junio)

NO SE CUMPLÍAN LOS CRITERIOS DE CALIDAD...pero

- **éramos un ente instrumental que debía cumplir la encomienda.**
 - **Pensamos que valdría la pena abordar el cambio climático**
 - **Que seríamos capaces de gestionar el proceso**
 - En 2009 se lleva desarrolla el proceso de participación.
-
-

UN DESAFÍO COMPLEJO. ¿CRITERIOS DE CALIDAD?

- **Un plan de Departamento**, no de Gobierno: El Dpto de medio ambiente convocó a todos los departamentos implicados (industria, vivienda, fomento, agricultura) pero estos departamentos se mostraban escasamente implicados.
- Escasos **recursos económicos** y humanos para la participación.
- La **agenda política** primaba frente a la agenda necesaria para desarrollar un proceso de información, formación y debate (plazos).
- "**Interpretación interesada**" en los balance de emisiones que pretendían reducir las emisiones en Navarra.
- Un plan con medidas de mitigación **sin objetivos de reducción** cuantificables.

Nos lanzamos!!

LA GESTION DEL PROCESO (I)

- Se establecieron reglas de juego y calendario claros. 5 sesiones.
Presentación, diagnóstico, mitigación , adaptación, retorno
- Elaboramos mapa de actores (1000).
- Elaboramos documentos de síntesis.
- Diferentes vías para aportaciones: vía, web, postal.
- Creímos que un buen trabajo de síntesis y elaboración podría compensar los déficits de sesiones.

LA GESTION DEL PROCESO (II)

- Faltaron sesiones de formación y de debate.
- Faltó trabajo integrado entre Dpto, equipo redactor y equipo participación
- Incapacidad de gestionar tanta información, medidas, propuestas en tan pocas sesiones.
- En un proceso tan reducido, las aportaciones eran genéricas y resultaba imposible concretarlas y cuantificarlas

¿QUÉ PASÓ?

- El **proceso** de participación estaba **condicionado** por la propia administración convocante.
 - **Incumplimiento del calendario** de sesiones programados.
 - Hubo **sesiones de mañana** que impedían la participación de colectivos sociales.
 - Personas de la administración participaban: con gran interés personal pero sin **capacidad de decisión** como administración.
 - Las respuestas a las alegaciones fueron más **formales** que razonadas y tardías (dos años después y tras ser aprobado el plan).
 - **Justificar** ambientalmente una incineradora de RSU (183m€ de los 297m€).
-
-

¿QUÉ PASÓ?

- Los colectivos sociales mostraron **poco interés**, tan solo participaron grupos ecologistas.
 - El **sector empresarial** apenas participó en los debates, aportó por mail.
 - **Desconfianza** en el propio proceso de participación por malas experiencias de participación anteriores.
 - **Sin protesta** ante los incumplimientos (plazos, alegaciones, aprobación del plan) de la administración.
 - Las aportaciones fueron **procedentes pero genéricas** (condicionadas por las características del proceso).
 - Las propuestas de asociaciones empresariales son **concretas** y obtienen mayor aceptación.
 - Las aportaciones de colectivos ciudadanos, victorias pírricas: tuvieron aceptación en cuanto **literatura**, no en medidas y compromisos de gobierno.
-
-

LOS DATOS DEL PROCESO

- Agentes (personas) identificadas: 969
- Personas asistentes:
 - jornada presentación (carácter institucional): 102.
 - Jornadas de debate: 44.
- Evaluación de la jornada: 3,8 sobre 5.

CONCLUSIONES

- Cambio Climático: intangible, no es una temática cercana: *«no afecta a mi pueblo como el agua o los residuos»*
 - El dilema: si no hay condiciones, tal vez es preferible no realizar el proceso
 - El proceso para que no sea sólo formal, debe dar la oportunidad (tiempo, recursos, técnicas) para que el debate llegue a conclusiones útiles.
 - Pocas sesiones no permite establecer relaciones personales.
 - Escasa confianza en el proceso: entidad convocante, equipo redactor, equipo gestor y ciudadanía.
-
-

..... LA INCONGRUENCIA

- En 2011 el gobierno aprueba (31 de enero) el plan para el periodo 2010-2020 y luego se realiza la jornada de retorno (17 de febrero).
- En marzo de 2011, el Gobierno presenta el plan al Parlamento y ante el rechazo de la oposición, lo retira .

**..... y aquí paz
y después gloria**

